

# Condiciona salida de la presidencia

**SAN LÁZARO**

POR XIMENA MEJÍA

*lizett.mejia@gimm.com.mx*

El diputado Santiago Creel expresó que solamente dejaría la presidencia de la Cámara de Diputados una vez que obtenga las firmas requeridas por el Frente Amplio por México (FAM) y si se llega al acuerdo de que permanezca el PAN en la Mesa Directiva, además de que exista una ruta jurídica para resolver los pendientes de las impugnaciones que tramitó.

Esto, luego de que el INE estableció como lineamiento en los procesos internos de los partidos que los legisladores participen en la selección de candidatos, sin necesidad de solicitar licencia al cargo, pero evitando el uso de recursos públicos.



Foto: Mateo Reyes

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, busca coordinar el FAM.



# Creel espera garantías para dejar su curul

JAVIER DIVANY

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura del Frente Amplio por México, dijo que no dejará el cargo luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) autorizó los lineamientos para los procesos internos de los partidos políticos de cara a la elección de 2024.

Los lineamientos del INE, aprobados durante los primeros minutos de ayer, establecen que no hay obligación de los aspirantes a dejar sus cargos para participar en estos "procesos inéditos" y un tope de gasto de hasta 34 millones 370 mil pesos, entre otras cosas.

Creel defendió su postura de no dejar su cargo mientras Morena no garantice legalidad en los procesos legislativos y la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados quede en manos de un panista.

"Yo no tengo ningún problema en hacerlo (renunciar), siempre y cuando, como he dicho, que quede en la presidencia alguien del PAN, por una parte", sostuvo.

Adelantó que la próxima semana podría definirse su relevo en la Mesa Directiva de San Lázaro, para el cual se deben llegar a acuerdos por la vía legal, ya que dijo, se trata de un proceso inédito.

Añadió que su permanencia como diputado no es para utilizar el cargo o la infraestructura de la Cámara de Diputados para sus aspiraciones presidenciales y que una vez que consiga las 150 mil firmas de apoyo —requisito impuesto por el Frente Amplio para continuar en la contienda por la candidatura presidencial— requerirá de todo su tiempo.

**Creel** aclaró que primero es su responsabilidad como presidente de un Poder del Estado mexicano, pero que en cuanto junte las 150 mil firmas renunciará

CORTESÍA: TW @SANTIAGOCREELM



En el diálogo con la American Chamber México

